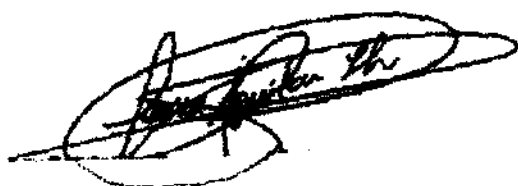


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECORITSA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VIERNES DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en la Calle 10 de Agosto s/n y Marcel Laniado, siendo las Diecisiete Horas (17.00); se reúnen los siguientes accionistas: 1) **AGUILAR ANTONIO JUAN**, propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S \$1.00) cada una, lo cual representa el 1.00% en el capital social de la compañía; y, 2) **AGUILAR HONORES DENISSE LILIANA**, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, lo cual representa el 99.00% en el capital social de la compañía. Concurrencia que representan el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL de accionistas, al tenor de lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y seis de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019. 2.-INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018, 3.- INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018. 4.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018, 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**-PRESIDE LA Junta su titular el accionista **AGUILAR ANTONIO JUAN**, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como SECRETARIA DE LA MISMA la Señora **AGUILAR HONORES DENISSE LILIANA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente de la Junta solicita se elabore la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, constatado el mismo, la Presidencia declara instalada la Junta, procediendo a solicitar se dé lectura al **PRIMER PUNTO del orden del día**, el mismo que se refiere a: **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**, en este punto de la agenda el Presidente concede la palabra a la señora Denisse Liliana Aguilar Honores, quien menciona a la Ing. Martha Elena Beltrán Román, como COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. **2.-INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**. En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra a la Ing. Martha Elena Beltrán Román, quien a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del día. **3.-INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**. En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra a la Señora Denisse Liliana Aguilar Honores, GERENTE GENERAL, proceda a leer su informe de Gerente, informe que es aprobado, por unanimidad por los miembros de la Junta. A continuación se procede a tratar el siguiente punto orden del día, **4.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.-** el Señor Antonio Juan Aguilar, ordena que por secretaria se dé a conocer los estados financieros y sus anexos, los cuales se encuentran preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta. Informes que son aprobados por unanimidad. Y como último punto del orden del día. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Toma la palabra la Señora Denisse Liliana Aguilar Honores, quien sugiere que la utilidad

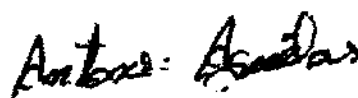
del ejercicio se acumule en la cuenta de patrimonio, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad, conocido y aprobado este último punto por los accionistas y no habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 18:00

Machala. 20 de Abril de 2019



Denisse Liliana Aguilar Honores

GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Antonio Juan Aguilar

PRESIDENTE-ACCIONISTA